



A la Comunidad Universitaria

El día de ayer, miércoles 20 de septiembre, no pudimos cobrar nuestros salarios en virtud de que el gobierno del estado sigue reteniendo ilegalmente las participaciones del subsidio estatal y federal.

Al día de hoy, el gobierno del estado adeuda a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), 57 millones de pesos del subsidio estatal y 12 millones de pesos del subsidio federal. Además, no ha remitido el recibo a la federación para que ésta nos transfiera 62 millones de pesos de anticipo, a efecto de atender nuestras necesidades del mes de septiembre.

Si bien en la reunión que sostuvo la Comisión Especial de Saneamiento Financiero de la UAEM con el gobierno del estado, el pasado lunes 18 de septiembre de 2017, se firmó una minuta de acuerdos en la que el gobierno entregaría el recurso a cambio de que la Universidad diera por concluido el proceso de queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Morelos (CEDHM) y la tesorera de la institución remitiera un oficio solicitando que el recurso se depositara a la cuenta del banco Santander, señalada por los sindicatos y la Federación de Estudiantes, cabe aclarar que de esta reunión sacaron a la presidenta de la Comisión de Hacienda del Consejo Universitario y no le permitieron la entrada a nuestro abogado y a nuestra tesorera, siendo que por parte del gobierno sí estuvieron presentes el consejero jurídico y el secretario de Hacienda.

De acatar lo convenido se configuraría un delito, ya que no se pueden depositar en la misma cuenta los recursos estatales y federales, y además se viola el convenio de subsidio ordinario firmado por la UAEM no sólo con el gobierno del estado, sino con el gobierno federal, situación que desconocían los miembros de nuestra Comisión Especial.

Por tal motivo, el día de ayer el abogado general de la UAEM, presentó ante la CEDHM un escrito que se agregó a la queja formulada desde el 23 de agosto del presente año, para hacer de su conocimiento tal situación y pedir su intervención a efecto de que convoque a una reunión entre la Universidad y el gobierno, en la que estén presentes los apoderados de la institución.

El día de hoy nos notificaron que estábamos citados para mañana viernes 22 de septiembre, a las 13 horas, en la CEDHM, pero que no se llamó a comparecer al gobierno del estado. Así que, este viernes se hará presente el abogado de la institución, para que el presidente de la CEDHM requiera a los representantes del gobierno del estado, a fin de que no se sigan violentando nuestros derechos como trabajadores universitarios ni el derecho a la educación de los miles de jóvenes universitarios.

Cabe puntualizar que, además, el juez segundo de distrito en el estado de Morelos, Carlos Anuar Jaimes Torres, nos concedió una suspensión provisional, no acatada por el gobierno estatal, para que de manera inmediata el gobierno del estado cese las retenciones del subsidio estatal y federal derivados del convenio marco de colaboración para el apoyo financiero de fecha 13 de enero de 2016, y, estamos a la espera, en los próximos días, de la suspensión definitiva, para que se resuelva de fondo este problema.

Con estas acciones, esperamos que se libere el recursos que nos tienen retenido de manera ilegal, arbitraria e inhumana ante esta situación de tragedia que están enfrentando muchos de nuestros compañeros, para que en los próximos días podamos cobrar nuestros salarios y prestaciones pendientes.

Por una humanidad culta
Una Universidad socialmente responsable

Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez
Rector

Ciudad Universitaria, 21 de septiembre de 2017.